

# El 91 numismático

Sin duda, las reuniones mantenidas en Suiza y Francia para estudiar el IVA comunitario en las monedas para el próximo futuro, es de lo más trascendente para el desenvolvimiento de este negocio. De las bases que se establezcan, saldrá el desarrollo de todo lo venidero; que no es poco ni trascendente.

JUAN CAYÓN

Por ahora todo son comentarios, a veces contrapuestos, y de todos estos los más verosímiles son que subirá al 18% y que se pagará en la factura de venta; aún cuando se trate de compras en otros países comunitarios. Se establecerá como origen para compras en otros países extracomunitarios, la frontera de la CEE.

Antes he dicho que subirá al 18% (hoy para la plata y metales viles es del 12%). Pero también bajará del 22 al 18% las monedas y medallas de oro. Esta sustancial bajada del IVA del oro, si es que se dá, permitirá el comercio fluido y transparente de estas piezas que hoy son tratadas tan discriminatoriamente por unos legisladores que quisieron confundir las churras con las merinas, las monedas de atesoramiento o de bolsa con las monedas de interés numismático; porque desde luego, aquí no vale hablar de desconocimiento de la materia, pues el firmante de la orden recordatoria, o sea el ministro de Hacienda, tuvo anteriormente su tiendecita de monedas abiertas al público en una elegante calle de Madrid.

Para discutir estos y otros temas con el gobierno de la CEE, las asociaciones de comerciantes europeos han constituido una Federación de Asociaciones, de la que la española forma parte. Esta federación tiene todo por hacer, pues no sólo importa -que sí y mucho-, el IVA; sino también nos va la hacienda en el tratamiento patrimonial que se de a la Numismática en los aspectos público y privado o en la propia ley del mecenazgo.

Hace unos cinco años, corrió el rumor a propósito de un lote de 10.000 onzas de 8 Escudos que se pensaba poner en el mercado. Mi ofertante dejó caer el nombre de un país caribeño, y a mí me pareció coherente. Más tarde se habló del Extremo Oriente. Y cuando se empezó con las subastas hubo quien pensó que el propio Banco de España ponía a la venta sus reservas, extremo que yo nunca acepté. No obstante y dejando a

un lado su propietario, lo cierto es que estas piezas han comenzado a ser ofrecidas por Shoteby's en subastas celebradas en Ginebra, Londres y Nueva York.

Por suerte la calidad es baja en su inmensa mayoría y se presentan sucias. Lo que demuestra que son de un atesoramiento no numismático; o sea que en su día fueron guardadas por dinero y no como inversión en monedas de colección. Por el momento, el 35% del material ofertado corresponde a onzas españolas y el resto lo son de las repúblicas americanas. Al ser todas ellas de baja conservación, el mercado no ha sentido tan agobiante la presión de esta extraordinaria cantidad de monedas que se están ofertando (hasta diciembre del 91 se han vendido aproximadamente 3.000 piezas).

La guerra del Golfo también afectó a las subastas, y así la colección Ortiz que debió rematarse en enero del 91, se retrasó para finales del año. Los precios fueron altos y bajos, dando fiel reflejo de las tendencias del mercado; que sigue valorando lo excepcional, y midiendo muy bien las tensiones que se dan en las divisas. En marzo, se vendió también una importante colección de moneda española, que pertenecía a un afromado coleccionista, y que consiguió fuertes

subidas de las estimaciones propuestas por el vendedor; quedando claro que si la colección era buena el momento también.

Puedo confundirme, pero me parece que van quedando muy pocas colecciones de monedas españolas con perspectivas de venta a uno o dos años. Y si esto que digo es cierto, el mercado salvo imprevistos extranumismáticos, subirá sus precios. Lo cual es bueno si se hace sin precipitaciones; porque de lo contrario, pueden darse disgustos a futuro.

Disgusto tendría que recibir la Casa de la Moneda de la Villa y Corte, por hacer las cosas mal; estando obligada a hacerlas bien. Y no me estoy refiriendo a otra cosa que al cobro del IVA de las pseudomonedas conocidas por el "ECU español". No hablo de un certificado llamando monedas a unos objetos monetiformes, de los cuales se han emitido cerca de medio millón de ejemplares impresos y sellados por la Casa de la Moneda. Cuando tanto se habla de fraudes del IVA en la Casa de la Moneda se cobró el 12% para facilitar la venta de más de MIL MILLONES DE PESETAS, cuando por ley debió cobrarse el 33%. Más tarde, y para tratar de arreglar este entuerto y poder vender lo del V Centenario y la Olimpiada, se publicó en el BOE, casi un 28 de Diciembre, una ley que volviendo a discriminar a la Numismática que sigue grabando con un 33% a todo el oro y platino que no sea conmemorativo, dejando que desde ese momento las monedas conmemorativas sólo paguen el 12% de IVA.

En EE.UU, se ha dado un paso atrás en el comercio de moneda nacional, cuando la firma Salomon Brothers ha sacado de su índice de inversiones a la Numismática americana. Ello produjo una baja en sus monedas de colección, y en cierto modo influyó para bien en el mercado interior de moneda extranjera. Tengo noticias de una próxima subasta de columnarios españoles, procedentes de un naufragio rescatado en Africa del Sur. Parece que se compone de más de 10.000 piezas de 8 Rles; de la Ceca de México, del tiempo de Felipe V; todos tienen muestras más o menos evidentes de corrosión, y su precio no parece baje de 125\$ para los de peor calidad. De entre ellos se han rescatado uno del 1732; uno del 1733 MX y ocho del 1733 México. MF.

En España, van siendo más lo que se inician en la Numismática. Y eso hace que se dé una



SELECCIÓN DE AUREOS: (Arriba a la izquierda) Aureo de Saturnino hoy se valora en más de 17.000.000 de pesetas. Procede de la colección de Museo Metropolitano de Nueva York. (Derecha) Medallón de cuatro Aureos. Acuñado por Majencio. 21. gramos de peso que alcanza fácilmente los 10.000.000 de pesetas. (Abajo) Aureos de Caracalla, Macrino, Tacito y Probo. Conjunto que alcanzaría en subasta los 9.000.000 de pesetas.



Doble ducado.

mayor demanda en la faceta bibliográfica. Por suerte parece que junto a los llenahuecos, están los futuros eruditos. Ellos son los que compran las reediciones de clásicos hispanoamericanos, como el Herrera, que sale gracias al permiso de la Real Academia de la Historia; o el Burzio, en cuyo intento están Paul Karon de Puerto Rico y una editorial madrileña.

Cuando un Numinismático busca estudiar el entorno de sus monedas, obligadamente se siente atraído por el comercio de la época, los precios de las cosas que esas monedas compraron, la economía y la historia en definitiva de una nación o de una época. Por ello, no es extraño que los coleccionistas de monedas de los siglos XVIII al XX se sientan atraídos por las acciones mercantiles, los empréstitos nacionales, o los documentos de deuda pública. Por supuesto, se llevan a palma las Reales Compañías del XVIII con sus acciones impresas en vitela.

Continúan las emisiones. Ya salió la tercera del V Centenario y de Barcelona 92. Y aparece una moneda conmemorativa de Madrid Capital de la Cultura, con un facial de 200 ptas, que se emite en plata y tiene un p.v.p. cercano a las 1.000 ptas. Me pregunto por cuánto tiempo el gobierno mantendrá el poder liberatorio de estos faciales, si el oro no sube. ¿Qué ocurriría si el oro bajase a 800/700 ptas gramo con lo que una moneda

de 80.000 ptas de facial valiese entonces 1/3 en metal y no existiese demanda numismática? Y si el gobierno mantiene ese poder liberatorio y el público pide la redención de esos faciales ¿qué ocurrirá con el IVA soportado? El público lo tiene clarísimo lo pierde desde el momento que lo paga ¿pero y un comerciante? ... ¿recuperará su IVA soportado? ... La respuesta la tiene Jesús.

Al final de año, aparecieron en el mercado las nuevas pseudomonedas de 5 Ecus, con una tirada de 50.000 piezas. Como quiera que en el 1989 salieron al mercado 250.000 piezas que aún no han sido absorbidas, los inteligentes emisores rebajaron la tirada a una quinta parte, con lo que consiguieron que se vendiese un 20 ó 25% por encima del precio oficial y que los sufridores (los coleccionistas) se vean de nuevo en peregrinaje buscador y además engañados. ¿Por cuánto tiempo durará el hilo sin romper? □

## Precios realizados 1991

Moneda	Pesetas	Moneda	Pesetas
<b>MERCADO MUNDIAL</b>			
Aureo. Calligula	1.350.000	Aureo de Macrino	2.700.000
Aureo. Guerra Civil	2.500.000	Doble aureo de Galieno	5.000.000
Aureo. Clodio Albino	14.000.000	<b>MERCADO NACIONAL</b>	
Aureo. Numeriano	3.300.000	8 reales de Carlos III. Lima 1774. J.M.	1.100.000
Aureo. Magna Urbica	3.100.000	8 reales de Carlos III. Santiago 1781. DA	675.000
Aureo. Maximiano	1.650.000	8 reales de Fernando VII Popayan 1814/3. JF	350.000
Denario. Augusto	280.000	8 reales de Felipe V. México 1733.	
Sestercio. Druso y Tiberio	300.000	con resellos chinos	125.000
Sestercio. Agripina Madre	300.000	8 reales de Fernando VI. México 1754. MM	220.000
Denario. Oto	750.000	8 reales de Carlos III. México 1763. MM	160.000
Denario. Vitelio	300.000	8 reales de Fernando VII. Zacatecas 1810. LVO	225.000
Denario. Domicia	210.000	8 reales de Fernando VI. Lima 1758. JM	135.000
Antoniano. Driantila	700.000	8 reales de Carlos III. Lima 1782. MJ	245.000
Tetradracma de Tracia. Aenus	2.000.000	8 reales de Carlos III. Santiago 1775. DA	1.375.000
Tetradracma del Epiro. Pirro	3.000.000	8 reales de Carlos III. Santiago 1789. DA	900.000
Estatera de electron. Dardanos	5.800.000	8 reales de Carlos IV. Santiago 1794. DA	525.000
Estatera de electron de Ionia. Kios	5.000.000	8 reales de Fernando VII. Santiago 1808. FJ	550.000
Estatera de oro. Alejandro I Balas	3.200.000	8 reales de Fernando VII. Santiago 1817. FJ	425.000
Tetradracma. Bactracia. Eucratides I	1.900.000	8 reales de Fernando VI. Guatemala 1754	300.000
Dodecadracma de Berenice II	11.500.000	8 reales de Carlos III. Guatemala 1764. P	575.000
Aureo de Vitelio	3.500.000	8 reales de Carlos III. Guatemala 1776. PT	150.000
Aureo de Domiciano	2.400.000	8 reales de Felipe V. Méjico 1733. MX. MF	4.000.000
Aureo de Trajano, su padre y Nerva	2.700.000	8 reales de Felipe V. Méjico 1733. Mo. F	1.300.000
Aureo de Pertinax	2.250.000	8 reales de Fernando VI. Méjico 1754. MM	300.000